



BUENOS AIRES, 31 MAYO 1983

VISTO las presentes actuaciones en las que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "MONSEÑOR JUAN N. TERRERO" (B-293) de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, solicita la aprobación definitiva de los planes de estudios para los Profesorados de Historia y de Geografía, cuya aplicación con carácter experimental fue autorizada por Resolución Ministerial Nº 142/77, y

CONSIDERANDO:

Que las evaluaciones realizadas por el Instituto y la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada son ampliamente satisfactorias.

Que los planes de estudios propuestos posibilitan una mayor capacitación de los docentes especializados en Historia y Geografía.

Por ello, de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar en forma definitiva los planes de estudios de los Profesorados de Historia y de Geografía que, como Anexos I y II, forman parte de la presente Resolución, y autorizar su

aplicación a partir del término lectivo correspondiente al año
1983.

ARTICULO 2º.- Regístrese y pase a la Superintendencia Nacional de
la Enseñanza Privada a sus efectos.-

Mucall
LICENCIADO

Cultura y EducaciónA N E X O IPLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO EN HISTORIA1. Identificación del Plan de estudios

- 1.1. Denominación: Profesorado en Historia
- 1.2. Nivel: Terciario
- 1.3. Modalidad: Profesorado
- 1.4. Especialidad: Historia
- 1.5. Duración del plan de estudios: cuatro (4) años
- 1.6. Título que otorga: Profesor en Historia
- 1.7. Condiciones de ingreso: Haber finalizado estudios completos de nivel medio.

2. Estructura del plan de estudios

- 2.1. Competencia del título: Título competente para el ejercicio de la docencia en establecimientos educativos de los niveles medio y terciario en las asignaturas específicas del área de la Historia.

2.2. Curriculo2.2.1. Objetivos generales del plan de estudiosObjetivos Generales:

Formar profesores de la especialidad para:

- Poseer información científica en grado académico en el campo de la Historia, en sus aspectos históricos, culturales, técnicos aplicados, formales y humanísticos.

- Conocimiento de los grandes principios que fundamen-
tan la realidad del universo y del devenir histórico
en particular.
- Formar juicio sobre las ideas y los ideales que cons-
tituyen los fundamentos de la democracia.
- Lograr la formación de una conciencia clara acerca
del compromiso activo que se tiene en la participa-
ción de los problemas sociales y políticos de la co-
munidad nacional.

2.2.3. Estructura del plan de estudios y asignación horaria

PRIMER AÑO

Código		Horas semanales
101	Introducción a la Historia y Disciplinas Auxiliares	3 hs.
102	Prehistoria y Antropología Cul- tural	5 hs.
103	Historia Antigua I (Egipto y Oriente)	4 hs.
104	Historia Argentina I	5 hs.
105	España desde el Siglo XV	3 hs.
106	Antropogeografía	4 hs.
107	Filosofía General	3 hs.
108	Ecología I	2 hs.

Materias comunes con el Profesorado de Geografía: 101-106-107-

SEGUNDO AÑO

Código		Horas semanales
401	Historia Argentina Contemporánea	5 hs.
402	Seminario de Historia Argentina	3 hs.
403	Historia de Asia y Africa Contemporánea	4 hs. Cuat.
404	Historia Contemporánea del desarrollo Cultural y Científico	3 hs.
405	Didáctica Especial y Práctica Docente	5 hs.
406	Historia Contemporánea	6 hs.
407	Geografía Económica Argentina	4 hs.
408	Ética y Deontología Profesional	2 hs.
409	Teología IV	2 hs.

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 406-407-408-

2.2.4. Régimen de correlatividades

201	Historia de Grecia	103
202	Historia de Roma	103
203	Historia de la Edad Media	103
204	Historia Argentina II	104
205	Psicología de la Adolescencia	107
206	Teoría de la Educación	107
208	Teología II	108
301	Historia Moderna	201-202-203
302	Historia Argentina III	204
303	Historia Americana	204
307	Psicología Educacional y Didáctica	205-206

de Cultura y Educación

Código		Horas semanales
201	Historia de Grecia	4 hs.
202	Historia de Roma	4 hs.
203	Historia de la Edad Media	4 hs.
204	Historia Argentina II	5 hs.
205	Psicología de la Adolescencia	2 hs.
206	Teoría de la Educación	3 hs.
207	Formación Cívica	3 hs.
208	Teología II	2 hs.

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 205-206-207-

TERCER AÑO

Código		Horas semanales
301	Historia Moderna	4 hs.
302	Historia Argentina III	5 hs.
303	Historia Americana	4 hs.
304	Historia de la Historiografía	2 hs.
305	Historia de la Iglesia	3 hs.
306	Metodología y Didáctica Especial	3 hs. Cunt.
307	Psicología Educacional y Didáctica	4 hs.
308	Política Educacional, Legislación y Organización Escolar	2 hs.
309	Teología III	2 hs.

Materias comunes con el Profesorado en Geografía: 307-308-

CUARTO AÑO

308	Política Educacional, Legislación y Organización Escolar	206
309	Teología III	208
401	Historia Argentina Contemporánea	302
404	Historia Contemporánea del Desarrollo Cultural y Científica	301-302-303
405	Didáctica Especial y Práctica Docente	301-302-303- 306-307-308
406	Historia Contemporánea	301
409	Teología IV	309

Organización Pedagógica

3.1. Régimen de asistencia de alumnos:

Sujeto al Reglamento Orgánico de los Profesorados para la Enseñanza Media: capítulo XII, arts.: 33 al 44.

3.2. Régimen de trabajos prácticos:

Sujeto al Reglamento Orgánico de los Profesorados para la Enseñanza Media: capítulo XIV, arts.: 46 al 52.

A los artículos mencionados se añade:

- 1) Si el incumplimiento en calidad mencionado en el art. 49, estuviera comprendido entre el 60 y el 50%, el alumno rendirá la prueba especial mencionada allí, en un turno previo a aquel en que rendirá el examen final de la asignatura. La prueba tendrá caracteres similares a los de la reincorporación por inasistencia: el tema será fijado por el profe